

Secretaría de Prensa

**DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**  
**D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, A LOS PESCADORES, DURANTE SU**  
**VISITA A LA CALETA COLOSO**

ANTOFAGASTA, 16 de Julio de 1990.

No puedo ocultarles que me alegra estar entre ustedes, y más que hablarles yo quisiera hacerles algunas preguntas. Ya el presidente me ha entregado un documento en que expone los puntos de vista de los pescadores artesanales de esta región, en relación al estudio que está haciendo el Congreso Nacional del proyecto de ley sobre pesca, que ha enviado el Gobierno para legislar sobre la materia.

En ese proyecto se tiende a considerar distintos factores, y sin duda del estudio en el Parlamento ha de llegarse a las mejores soluciones para conciliar los diversos intereses que hay en juego.

Por una parte, hay una preocupación nacional de la sobrevivencia de las especie marítimas, que mientras la pesca fue puramente artesanal, mientras los pescadores no eran sino ustedes, que con pequeñas embarcaciones capturaban peces o mariscos cerca de la tierra, la verdad es que parecía que el recurso marítimo fuera infinito y no corriera ningún riesgo de extinguirse.

Pero cuando viene la gran empresa pesquera, la explicación industrial de los recursos marítimos, sea para producir harina de pescado, aceite o para producir pescados en conserva, entonces la pesca adquiere una dimensión tan grande que uno se empieza a preguntar ¿bueno, hasta cuándo van a durar los peces? Y no vaya a ocurrir que este tipo de pesca termina por extinguir una riqueza que no nos pertenece sólo a las actuales generaciones, sino a las futuras.

Otro tipo de intereses es el de ustedes. Indudablemente que

ustedes son los trabajadores del sector marítimo-pesquero más modestos, que trabajan en condiciones más pobres, con menos recursos, más arriesgados. A lo largo de todo Chile, desde Arica a Tierra del Fuego, hay pescadores artesanales. Los ha habido tal vez desde antes que Chile fuera Nación independiente, tal vez los primitivos habitantes de estas tierras salían en sus canoas a recoger peces. Ustedes son los que por regla general proporcionan a la población del país que gusta comer pescados o comer mariscos, los alimentos del mar de que la población dispone.

En efecto, las grandes industrias no producen sino en pequeña parte para el consumo nacional. Producen para la exportación, sea harina de pescado, sea aceite, sea conservas.

En este país el consumo de pescado no guarda relación con la extensión de nuestro litoral. En Chile debiera consumirse mucho más pescado que el que se consume. Y ustedes han cumplido su tarea históricamente en condiciones bastante difíciles. Digo que han sido difíciles porque aparte de las dificultades propias de este trabajo, ustedes han tenido tradicionalmente problemas de comercialización. La gente no llega al lugar donde están los pescadores, a las caletas pesqueras, sino en pequeña minoría a adquirir sus productos. Y los pescadores, generalmente, y este es un problema de ustedes, en gran medida, y se los digo aquí como lo he dicho en todas partes, durante muchos años, yo soy de una tierra, también originariamente de una tierra de pescadores como es Constitución, la verdad es que los pescadores no han sabido organizarse para comercializar sus productos.

Y en lugar de organizarse cooperativamente para ponerlos en los centros de consumo, han estado a merced de quienes se los quieren comprar, que les pagan, generalmente, precios muy bajos y se hacen una gran diferencia. Y en un trabajo más cómodo, ganan más que los pescadores que se arriesgan al frío y a las inclemencias del mar para ganarse la vida y obtener los peces.

Pero con la industrialización les ha surgido otro problema a ustedes, que la pesca industrial, con medios modernos, con grandes capitales, les compete y les disputa los peces que ustedes quieren pescar.

Y entonces, la necesidad de legislar dice relación también con proteger al pescador artesanal, para que en la zona donde él pesca no pesquen quienes disponen de mejores medios y pueden hacerlo por la vía industrial, más mar adentro.

Ahora yo quiero, tal como decía, hacerles preguntas. Ustedes, más o menos, quién hace cabeza aquí en la Caleta. A ver, don Antonio Rojas, ¿dónde está don Antonio Rojas? Cómo está. ¿Usted es de acá mismo?

**Sr. Rojas:** Yo soy de Taltal, pero estoy radicado acá hace como seis años.

**S.E.:** Como seis años. ¿Usted es buzo? ¿Y qué es lo que marisca usted?

**Sr. Rojas:** Todo el marisco que no está en veda.

**S.E.:** ¿Y el que está en veda?

**Sr. Rojas:** No hay que arriesgarse.

**S.E.:** No hay que arriesgarse, está bien, no sólo por no arriesgarse, porque la veda tiene algún objeto, y es asegurar la subsistencia de las especies. ¿No es cierto? Dígame, ¿cuánto gana una persona como usted, en su trabajo?

**Sr. Rojas:** Nosotros nos hacemos, prácticamente, un sueldo base, porque nosotros tenemos que hacer tres sueldos: la embarcación se compone de tres personas, y a cada persona hay que hacerle un sueldo. Un sueldo base mínimo que nosotros ganamos son 3.500 a 4.000 pesos, así como está hoy en día la producción, ahora está escasa.

**S.E.:** Ya, ¿pero la embarcación pertenece a quién?

**Sr. Rojas:** A veces al mismo propietario, al mismo buzo. A veces hay propietarios que ya dejaron de bucear y tienen su material, y se lo trabajan otros buzos.

**S.E.:** ¿Y esos 3.500 pesos son por....?

**Sr. Rojas:** ...por persona. Por ser, yo gano 3.500, la embarcación gana 3.500 y el ayudante gana 3.500.

**S.E.:** Ya, y eso, por qué temporada, ¿por cada salida? ¿Y cuántas salidas hacen ustedes?

**Sr. Rojas:** Depende del mar, del tiempo, todo depende de ello.

**S.E.:** Y ustedes, en general, viven aquí mismo. ¿Cuánta gente

forma la población de la Caleta, cuántos son los pescadores de esta Caleta?

**Sr. Rojas:** Nosotros tenemos registradas 32 familias, y todos trabajan en la mar.

**S.E.:** ¿Y en las familias trabajan a veces más de una persona en la misma familia?

**Sr. Rojas:** Claro, el mayor número de una familia son de cuatro a cinco personas.

**S.E.:** ¿Y cada familia tiene su embarcación?

**Sr. Rojas:** No. Aquí los propietarios de embarcaciones seremos unos ocho o nueve.

**S.E.:** ¿Cuántas embarcaciones tienen?

**Sr. Rojas:** Tenemos 22 embarcaciones.

**S.E.:** Veintidós embarcaciones, o sea hay embarcaciones que son de gente de afuera, que ponen la embarcación, la entregan en trabajo, y ahí tienen que pagarle al dueño de la embarcación. ¿Más o menos cuántas salidas hacen al mes?

**Sr. Rojas:** Unas 20 salidas.

**S.E.:** Dígame, ¿aquí tienen escuelas ustedes para los niños?

**Sr. Rojas:** No, no tenemos escuelas.

**S.E.:** ¿Y a dónde manda los niños, van a Antofagasta?

**Sr. Rojas:** Nosotros los mandamos a la escuela de Playa Blanca, nosotros pagamos locomoción para que lleven a los niños a la escuela.

**S.E.:** ¿Cuánto pagan en locomoción?

**Sr. Rojas:** Hay un convenio con la Municipalidad, ellos pagan la mitad y la otra mitad la pagamos nosotros, pero hay otro vehículo particular que nos lleva a los niños. Yo pago 1.500 pesos semanal para que me lleven el niño a la escuela.

**S.E.:** ¿Y hay policlínico de salud acá?

**Sr. Rojas:** No tenemos policlínico, no tenemos nada.

**S.E.:** No tienen nada. ¿Luz eléctrica tienen?

**Sr. Rojas:** Ya está por llegar.

**S.E.:** Tampoco tienen, así es que esto es con batería.

**Sr. Rojas:** A vela...

**S.E.:** Ah, a pura vela.

**Sr. Rojas:** Lo más necesario, ahora en estos tiempos, hemos tenido prácticamente a los niños enfermos, nos dificulta a nosotros la atención médica, por eso nosotros, como prioridad de la comunidad y el sindicato, es tener un policlínico aquí, es lo que más nos hace falta.

**S.E.:** Ya, un policlínico. ¿Y aquí habría un local donde instalar un policlínico?

**Sr. Rojas:** Hay terreno suficiente.

**S.E.:** El terreno sí, tal vez podrían conseguir con los caballeros de al lado que les ayuden a construir una...

**Sr. Rojas:** Nosotros, prácticamente, todo lo que hay aquí se lo agradecemos a ellos, porque de lo que nosotros contábamos antes esto ha sido diferente, nos ha cambiado la vida un cien por ciento.

**S.E.:** Han progresado bastante.

**Sr. Rojas:** Hemos progresado bastante, así es que le damos las gracias a la Compañía Minera Escondida por toda su gentileza, para tener una mayor comodidad. Porque nosotros antes no contábamos con una pasarela, un muelle, solamente hacíamos los desembarcos por las rocas. Ahora contamos con una pasarela y a futuro con un muelle.

**S.E.:** Ah, o sea ustedes van a poder usar el muelle también. Una gran cosa.

**Sr. Rojas:** Ellos se han portado bien, al menos con nosotros no hay problemas.

**S.E.:** Que bueno, le agradezco mucho su información y tomo nota de que el policlínico es la primera prioridad. Vamos a ver si les podemos ayudar en el curso de los cuatro años de Gobierno sacar el policlínico, lo antes posible.

**Sr. Rojas:** A raíz de esto mismo, con el esfuerzo de toda la gente aquí, le hacemos una invitación para que pase a degustar nuestro plato preferido, si es que tiene un tiempo, no se requiere muchos, solamente un minuto para que usted deguste lo que nosotros hacemos.

**S.E.:** ¿Cómo andamos de tiempo? Muy bien.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

ANTOFAGASTA, 16 de Julio de 1990.

MLS/EMS.